

Mar del Plata, 13 de junio de 2016.-

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 231/16

VISTO:

El Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos”, aprobado por Resolución del Rectorado N° 251/11 del 2 de junio de 2011 y concordantes; y

CONSIDERANDO:

Que el Decano de la Facultad de Ingeniería, Esp. Ing. Roberto Gabriel Giordano Lerena y la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ingeniería, Lic. Mónica Liliana Pascual, han solicitado una prórroga de designación de los investigadores del grupo de investigación citado *ut supra*;

Que tanto la Secretaria de Investigación de la Facultad de Ingeniería como el Decano de la Facultad de Ingeniería, han considerado cumplidas satisfactoriamente las etapas formales para la continuación del Grupo y dan constancia de la existencia de los avales metodológicos y técnicos correspondientes;

Lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 041/06, en sus artículos 7, 9, 10, 11, 12, 22, 23, 54, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y concordantes;

La facultad del Sr. Rector para efectuar designaciones que resultaren necesarias conferidas por el art. 28, inciso c y concordantes del Estatuto de la Universidad;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confieren el Estatuto Universitario;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA

DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMAS DE AQUINO

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar conceder prórroga al Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 3 (tres) años a partir del 1° de junio del corriente año.-

Artículo 2°: Prorrogar la designación al **Dr. Elías TODOROVICH** (DNI 21.854.039) como Director e Investigador Titular categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 36 meses a partir del 1° de junio de 2016, según Art. 63, 65, 66 y concordantes del Régimen de Investigación.-



Artículo 3º: Prorrogar la designación al **Esp. Ing. Gery Jean Antoine BIOUL** (DNI 18.678.870) como Investigador SN I categorizado por la Universidad FASTA del Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 36 meses a partir del 1º de junio de 2016.-

Artículo 4º: Prorrogar la designación al **Dr. Jean Pierre Arthur Victor DESCHAMPS** (DNI 93.692.498) como Investigador SN I categorizado por la Universidad FASTA del Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 36 meses a partir del 1º de junio de 2016.-

Artículo 5º: Designar al **Dr. Domènec Savi PUIG VALLS** (Documento: 39869760-L) como Investigador Titular categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 36 meses a partir del 1º de junio de 2016.-

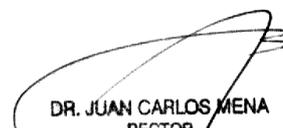
Artículo 6º: Prorrogar la designación al **Ing. Martín Osvaldo VAZQUEZ** (DNI 23.617.506) como Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA del Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 36 meses a partir del 1º de junio de 2016.-

Artículo 7º: Prorrogar la designación al **Mg. Ing. Elías Lucas LEIVA** (DNI 27.539.740) como Auxiliar de Investigación Graduado UFASTA del Grupo de Investigación “Sistemas Embebidos” por el término de 36 meses a partir del 1º de junio de 2016.-

Artículo 8º Dése a conocer, remítase copia a la Secretaría de Investigación de la Universidad, Secretaría de Investigación de la Facultad de Ingeniería, el Decano de la Facultad de Ingeniería y a los investigadores designados, archívese.



PROF. MARCELA S. GREÑA de CIACCAGLIA
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA



DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA